Asunción, 19 de agosto de 2026

Señor
Senador Basilio Núñez, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. S. D.

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted con el objeto de informar sobre la visita institucional realizada en la Ruta PY08 "Dr. Blas Garay", específicamente en el tramo que comprende las localidades de Santa Rosa del Aguaray y San Pedro del Ycuamandyyú, en el departamento de San Pedro. Dicha actividad se llevó a cabo el día lunes 17 de agosto de 2026.

La delegación partió a las 06:00 horas desde la sede del Congreso Nacional con rumbo al segundo departamento, y retornó a la capital en la misma fecha.

1. Contexto de la Ruta PY08 "Dr. Blas Garay"

La Ruta PY08 es una vía estratégica que cruza la Región Oriental de sur a norte. Su extensión conecta la ciudad de Coronel Bogado (Itapúa) con Bella Vista Norte (Amambay), en la frontera con el Brasil. Esta carretera atraviesa un total de siete departamentos: Itapúa, Caazapá, Guairá, Caaguazú, San Pedro, Concepción y Amambay.

2. Situación del Tramo Santa Rosa del Aguaray – San Estanislao

El trayecto evaluado, que abarca aproximadamente 100 kilómetros y cruza los distritos de Lima, General Resquín, Liberación y Guayaybí, presenta un deterioro crítico. Históricamente, este sector ha sido catalogado por los pobladores y conductores como de alta peligrosidad debido a la presencia de deformaciones y baches profundos.

Durante el recorrido se constataron los siguientes puntos de relevancia:

- **Puntos críticos:** Las zonas urbanas y los alrededores de las localidades de Lima y General Resquín concentran los hundimientos más severos, con pozos que alcanzan profundidades de hasta 27 centímetros. Estas condiciones han sido causa directa de graves accidentes de tránsito.
- **Dinámica de los siniestros:** Los conductores de la zona señalaron que los percances ocurren tanto por el impacto directo contra los baches como por las maniobras evasivas de

José Oviedo
Senador de la Nación

emergencia. Estas últimas obligan a los vehículos a invadir el carril contrario o a salir hacia las banquinas, exponiéndolos a colisiones frontales o volcamientos.

- **Deficiencias estructurales:** Se observaron extensos kilómetros de capa asfáltica en pésimas condiciones. Los trabajos de recapado previos muestran un carácter precario, cediendo rápidamente ante el tráfico pesado y los factores climáticos, lo que genera nuevos hundimientos y severos daños materiales a los usuarios.

3. Estado de las Obras de Reparación

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) adjudicó la reparación integral y el mantenimiento de un tramo de 151 kilómetros (desde el Cruce 6000 de Guayaybí hasta Azotey) a la empresa TOCSA S.A.

Si bien se constataron algunos avances en el recapado asfáltico de la zona, el ritmo de ejecución de las obras es extremadamente lento. Actualmente, los bacheos provisorios instalados no dan abasto y tienden a deteriorarse antes de la colocación del pavimento definitivo. Por este motivo, el tránsito en el sector exige máxima precaución, volviéndose especialmente peligroso durante la noche o en días de lluvia. La situación actual requiere de una intervención y fiscalización urgente por parte del MOPC para garantizar soluciones seguras y definitivas para la ciudadanía.

4. Cronograma del Retorno

Finalizadas las actividades de verificación en el sitio, la comitiva emprendió el regreso a las 16:00 horas, arribando a la ciudad de Asunción a las 20:00 horas aproximadamente.

5. Miembros de la Delegación

- Sen. José Oviedo, jefe de la delegación.
- Abg. Delcy Rebeca Díaz Riveiro (C.I. N° 5.261.064), asesora jurídica del despacho.
- Sr. Gustavo Alejandro Florentín Britos (C.I. N° 2.119.123), funcionario.
- Sr. Darío Guerrero, conductor asignado por la Dirección de Transporte.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

19 AGO 2026
C.C.A.
CÁMARA DE SENADORES

José Oviedo
Senador Nacional

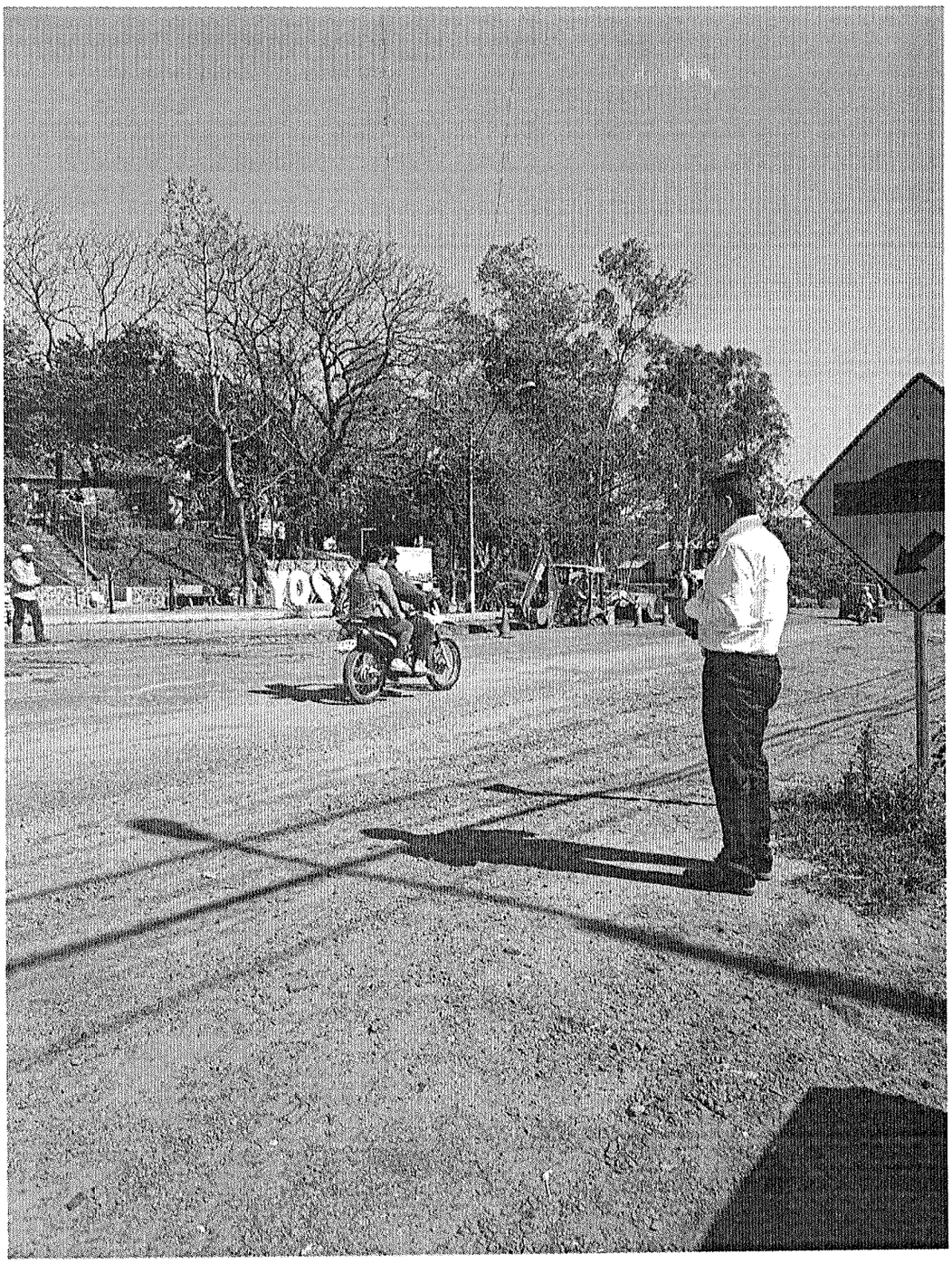
Adj.: Anexo Fotográfico

Rubén Garcete Yambay
Dpto. de Mesa de Entrada
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores

Erika Manuel
Coordinación del Seguimiento
Cámara de Senadores
19/08/2026

INGRESADO
19 AGO 2026
H. CÁMARA DE SENADORES
PRESIDENCIA

Abg. Elizabeth Romero
Gabinete de la Presidencia
Cámara de Senadores



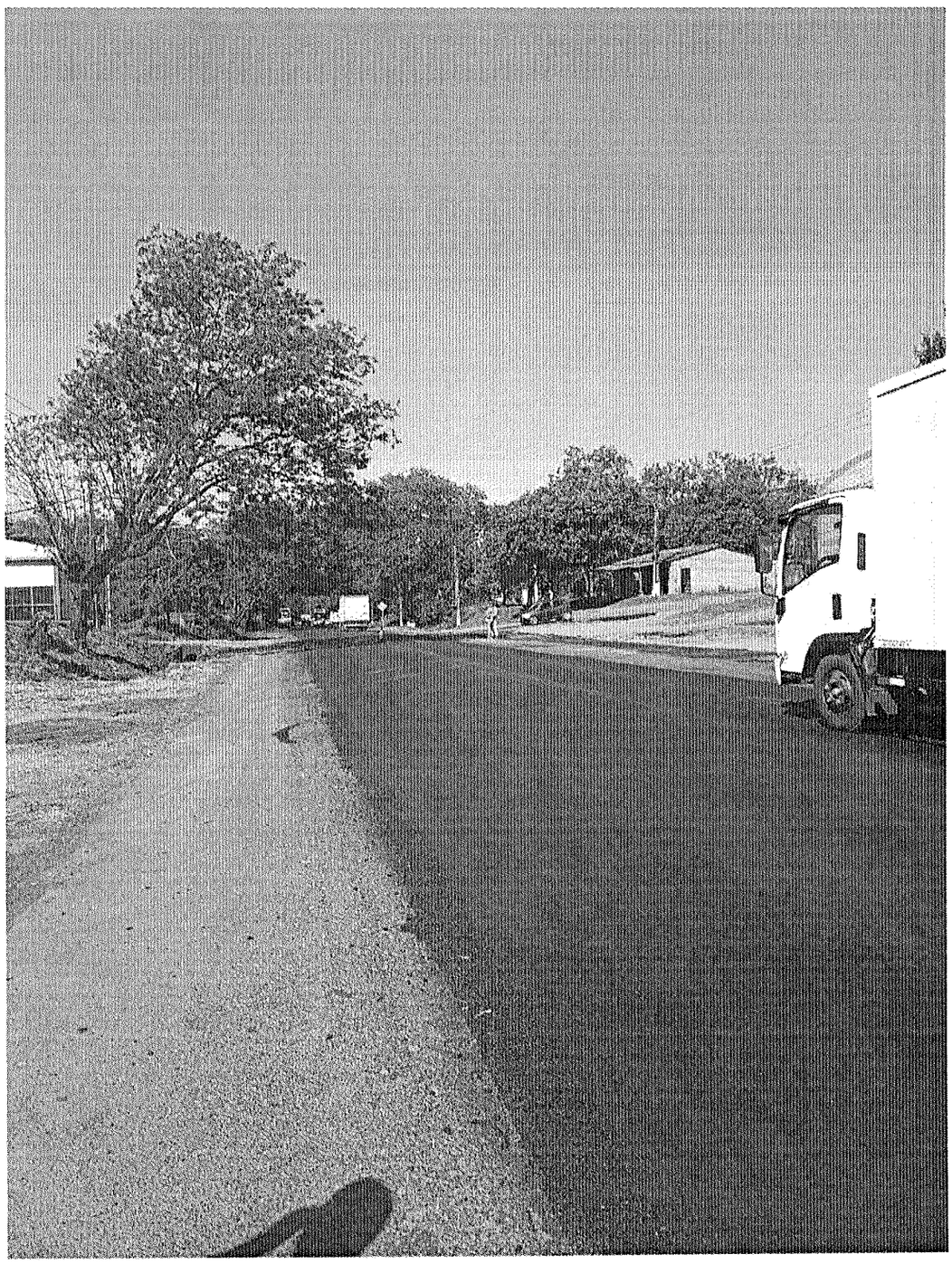
José Oviedo
Senador de la Nación

PODER LEGISLATIVO
Honorable Cámara de Senadores

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"



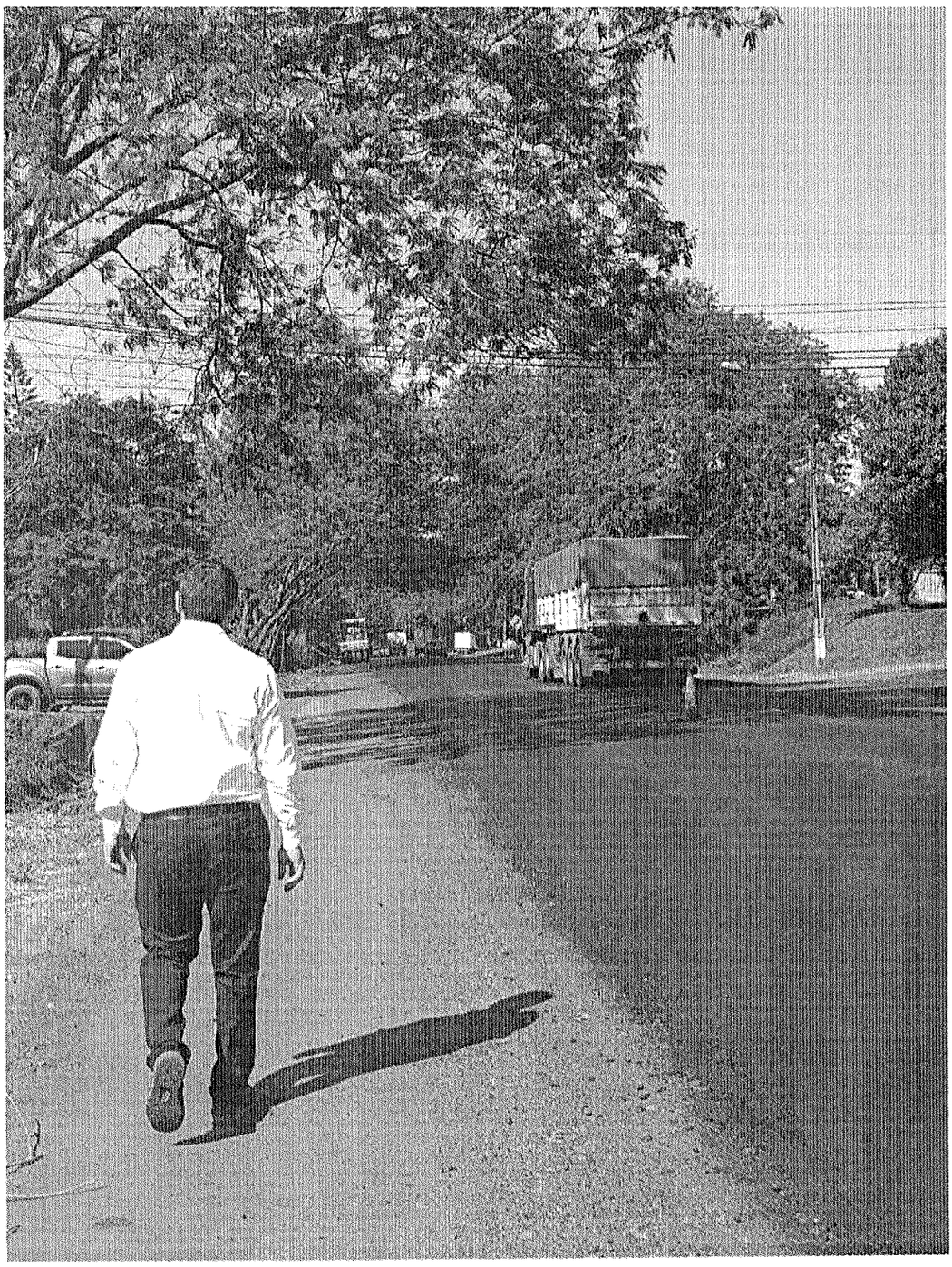
José Oviedo
Senador de la Nación

PODER LEGISLATIVO
Honorable Cámara de Senadores

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"



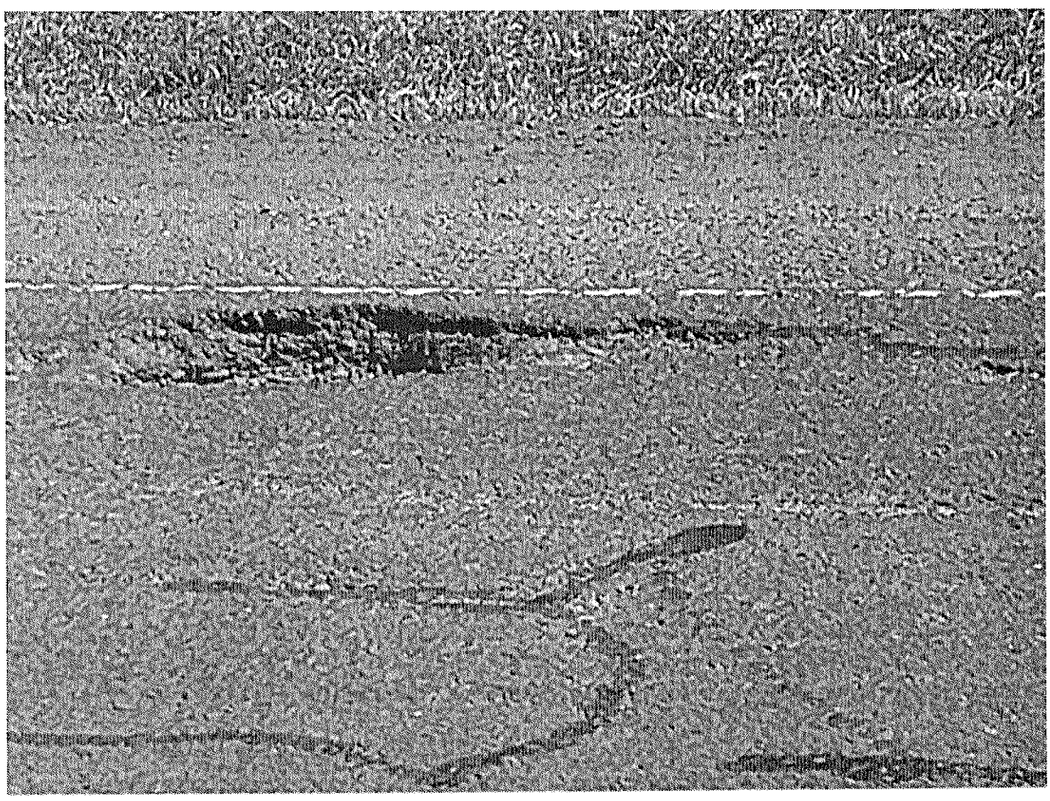
José Oviedo
Senador de la Nación

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

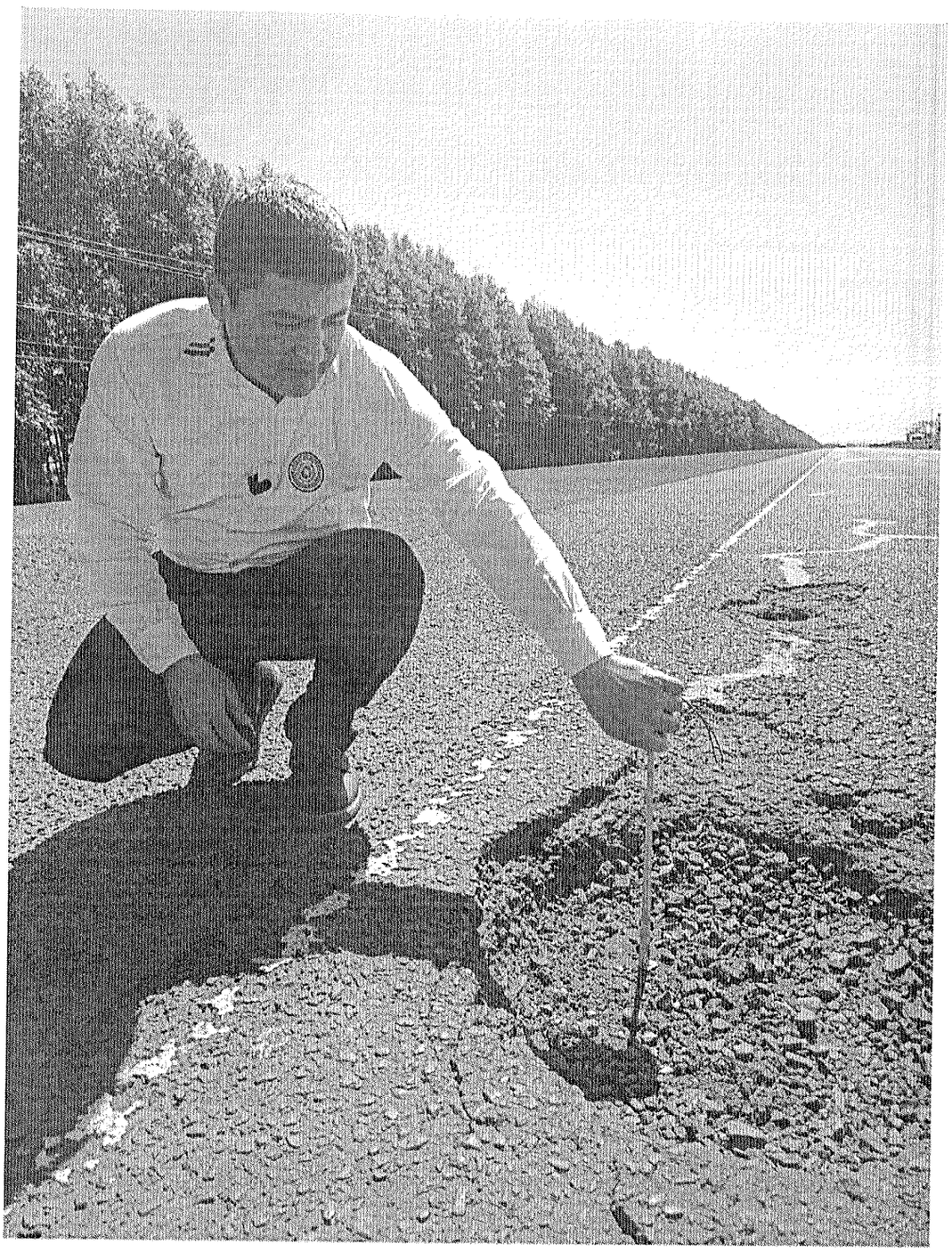
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"





José Oviedo
Senador de la Nación



José Oviedo
Senador de la Nación